

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil





El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil), convoca a los consultores individuales, facultados para ejercer la consultoría, que se encuentren habilitados en el registro único de proveedores, y habilitados en el Código Central de Producto (CPC): 839900111— FISCALIZACIÓN DE OBRAS INGENIERIA CIVIL, legalmente capaces para contratar, para que presenten sus propuestas técnicas y económicas para la selección de proveedores dentro de la Consultoría por Lista Corta: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: " MANTENIMIENTO VIAL CON PAV. DE HORM. ASFÁLTICO Y CAMBIO DE PAÑOS DE HORMIGÓN HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL- SECTORES CENTRO, A12, A15 y A09 - PARROQUIA TARQUI, CARBO, ROCA, SUCRE, ROCAFUERTE, OLMEDO, BOLIVAR, 9 DE OCTUBRE, URDANETA, GARCIA MORENO, AYACUCHO, XIMENA"; con un plazo de ejecución de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS.

Las propuestas técnica y económica <u>se presentarán de forma física</u>, en la Dirección General de Compras Públicas, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, en las calles Pichincha #605 y Clemente Ballén; del 28 de agosto al 30 de agosto, del 2024, en horario de 09h00 a 14h00.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 161 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Los Términos de Referencia, parámetros experiencia mínima requerida a acreditar y el formato en Excel del presupuesto para elaboración de su propuesta económica, están disponibles en el portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil www.guayaquil.gob.ec/convocatoria-para-seleccion-proveedores-consultorias/.

Guayaquil, 27 de agosto del 2024

AB. JORGE VITERI REYES, MGS.
DELEGADO DEL ALCALDE DE GUAYAQUIL

